

PROVINCIA DE CATAMARCA  
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE  
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA  
**BOLETÍN MUNICIPAL**  
PUBLICACIÓN OFICIAL  
Registro de la Propiedad Intelectual N° 121531

**BOLETÍN MUNICIPAL N° 20/19**  
**ENERO/2019**  
**Período 02/01/19 al 04/01/19**

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

LIC. RAUL ALEJANDRO JALIL  
**INTENDENTE MUNICIPAL**

Secretaría de Gobierno y Coordinación Dr. NÉSTOR HERNÁN MARTEL	Secretaría de Salud y Protección Ciudadana Dr. JUAN MANUEL ZELARAYÁN MONGE
Secretaría de Hacienda C.P.N. SUSANA B. PERALTA MOLINA	Secretaría de Modernización y Desarrollo Económico Lic. EMILIO ANTONIO RAMACI AHUMADA
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte C.P.N MARQUEZA NORA BLANCO AZURMENDI	Secretaría de Obras Públicas ING. EDUARDO NIEDERLE
Secretaría de Servicios Públicos ING JUAN JOSE CONTRERAS	Secretaría del Ambiente y Espacio Público SR. NICOLÁS FERNANDO VERON

Boletín Municipal Impreso y Digital editado por Administración de Despacho de Intendencia Municipal, Área: Departamento Digesto Municipal y Archivo Digital. Jefe de Dpto. Sr. Jorge L. Vildoza.

Advertencia: Los documentos Oficiales Publicados en el Boletín Oficial de la Municipalidad serán tenidos por auténticos y obligatorios, por el solo hecho de la publicación a excepción de aquellos que tengan una forma de comunicación especial y determinada. Ningún Funcionario o Empleado de la Municipalidad podrá alegar ignorancia de Ordenanzas, Decretos o Resoluciones Oficiales publicadas en el Boletín Oficial, aunque no haya recibido comunicación escrita de práctica. (Decreto Municipal N° 1207/77)

La publicación del Boletín Municipal de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, en su sitio web: - "http://www.sfvcatamarca.gov.ar/transparencia/boletines", reviste carácter de oficial y auténtica, y produce idénticos efectos jurídicos a los de su edición impresa. Idéntico tenor revisten las copias escaneadas de los Decretos del Departamento Ejecutivo Municipal, que se publican en el portal web: -"http://www.sfvcatamarca.gov.ar/digestomunicipal.php". (Ordenanza N°6820/17).

Fecha de Publicación:  
**21/05/2019**

Boletín Municipal Digital:  
<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/boletines-municipales>

**BOLETIN MUNICIPAL N° 20/19**  
**DECRETOS SINTETIZADOS: Período 02/01/19 al 04/01/19.-**

DCTO. N° 01: PUBLICACIÓN DEMORADA.

DCTO. N° 02 (02/01/2019): Aceptando a partir del día de la fecha la renuncia al cargo de ----- Administrador de Auditoría de Gestión, dependiente de la Dirección General de Contaduría, área Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, presentada por el C.P.N. JUAN PABLO ROMERO CODEVILLA, D.N.I N° 34.777.991.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-02.pdf>

DCTO. N° 03 (02/01/2019): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Directora ----- General de Tesorería “En Comisión”, como área dependiente de la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la Lic. MARÍA CECILIA NIETO, D.N.I N° 35.389.893.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-3.pdf>

DCTO. N° 04 (02/01/2019): Aceptando a partir del día 28 de Diciembre de 2018, la renuncia ----- presentada por la agente MARÍA MANUELA DEL VALLE CASTRO, D.N.I N° 13.494.167, Leg. N° 5010, Planta Permanente, Cat.11, Agrupamiento Administrativo, dependiente de la Dirección General de Educación No Formal área Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, por acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SMDE-4.pdf>

DCTO. N° 05 (02/01/2019): Otorgando subsidio a favor del Club Atlético Montmatre para ser ----- pagado a su Presidente Sr. ARAGÓN MALAK HÉCTOR DANIEL, D.N.I N° 23.024.621, por la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 272.000,00), destinado a cubrir los gastos que demandará realizar obras en el predio donde funciona dicho club; los cuales serán abonados en tres cuotas consecutivas de PESOS NOVENTA Y DOS MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 92.000,00) la primera cuota y PESOS NOVENTA MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 90.000,00) las dos restantes. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir las correspondientes Órdenes de Pago, informando al Sr. Aragón que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero otorgado para la oportuna rendición de cuentas de las cuotas desembolsadas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-05.pdf>

DCTO. N° 06 (03/01/2019): Aprobando modificaciones de la Obra: “Pavimento Asfáltico ----- con Cordones Cunetas y Badenes de Hormigón en B° Luis Franco”, Contratista Sucesión de Guido Mogueetta.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SOP-06.pdf>

DCTO. N° 07 (03/01/2019): Otorgando subsidio a favor de cada una de las personas, cuyos --- montos a abonar se detallan en Anexo, autorizando a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de PESOS VEINTICUATRO MIL CON 00/100 (\$ 24.000,00), a favor de la Sra. RAMONA INÉS ACOSTA, D.N.I N° 11.982.446, Directora de Asistencia Social Directa; informando a la Sra. Acosta que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-07.pdf>

DCTO. N° 08 (03/01/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS SIETE MIL ----- CUATROCIENTOS DIECIOCHO CON 3/100 Ctvo. (\$ 7.418,03) a favor de la Sra. CORONEL ROSA FRANCISCA, D.N.I N° 13.141.764, Leg. N° 5516, destinado al Pago del Régimen de Regularización Voluntaria de Obligaciones Autónomas a los fines de obtener el Beneficio Jubilatorio; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, informando a la Sra. Coronel que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero recibido, para la oportuna rendición de cuentas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-8.pdf>

DCTO. N° 09 (03/01/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS VEINTE MIL CON -----00/100 Ctvo. (\$ 20.000,00) a favor de °FERREYRA BIANCA, D.N.I N° 36.504.441, destinado a solventar gastos de viaje de intercambio estudiantil; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-9.pdf>

DCTO. N° 10 (03/01/2019): Otorgando subsidio por la suma de PESOS QUINCE MIL CON ----- 00/100 Ctvo. (\$ 15.000,00) a favor de VARELA ROSA

CONSUELO, D.N.I N° 16.276.243, destinado a solventar gastos por razones de salud; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-10.pdf>

DCTO. N° 11 (03/01/2019): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 330, ----- titularidad del Sr. ROGELIO SERVANDO SISTERNA, D.N.I N° 11.079.606, a favor del Sr. CRISTIÁN DAVID TULA, D.N.I N° 26.804.826; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio NKY070.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SSPC-11.pdf>

DCTO. N° 12 (03/01/2019): Autorizando la transferencia de la Licencia de Taxi N° 163, ----- titularidad del Sr. HERNÁN SERGIO NANINI, D.N.I N° 17.292.120, a favor del Sr. PEDRO JAVIER VALLEJOS, D.N.I N° 27.568.372; afectando al Servicio de Taxi, el automóvil Dominio NRP498.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SSPC-12.pdf>

DCTO. N° 13 (03/01/2019): Otorgando Licencia por Cargo de Mayor Jerarquía – sin Goce de ----- Haberes- al Profesor CASAS MARCELO, D.N.I N° 21.520.109, Leg. N° 5519, a partir del día 01 de Agosto de 2018, en el cargo de Maestro de Grado, Nivel Primario, en la Escuela Municipal N° 1 “El Principito de Antoine de Saint-Exupéry”, Turno Tarde.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SEDC-13.pdf>

DCTO. N° 14 (03/01/2019): Otorgando subsidio por la suma total de PESOS DOSCIENTOS ----- CINCUENTA MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 250.000,00), a favor de CASTRO DIEGO ALEJANDRO, D.N.I N° 31.082.849, destinado a afrontar los gastos que demandará la participación del plantel de primera división de voleibol masculino de la Institución social, cultural, deportiva y de fomento Ateneo Mariano Moreno en la Liga Argentina “A2” de Clubes; los cuales serán abonados en cinco cuotas consecutivas de PESOS CINCUENTA MIL CON 00/100 Ctvos. (\$ 50.000,00) cada una de ellas. Autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir las correspondientes Órdenes de Pago, informando al Sr. Castro que tiene el compromiso de adjuntar la oportuna rendición de cuentas del dinero otorgado.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-14.pdf>

DCTO. N° 15 (04/01/2019): Designando a partir del día de la fecha, Personal Panta No -----  
----- Permanente, a los agentes que se detallan en Anexo, según la categoría, agrupamiento, dependencia y fechas asignados.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SPM-15.pdf>

DCTO. N° 16 (04/01/2019): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesor,- --  
----- rango de Administrador-, en la Dirección General de la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbano, área Secretaría de Servicios Públicos de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, al Sr. LUIS AMÉRICO GARRIBIA, D.N.I N° 16.276.609.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-16.pdf>

DCTO. N° 17 (04/01/2019): Designando a partir del día de la fecha, en el cargo de Asesora,- -  
----- rango de Administradora-, en el área de la Secretaría de Salud y Protección Ciudadana de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, a la T.C.S JOSEFINA DEL VALLE HERR, D.N.I N° 35.208.791.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/IM-17.pdf>

DCTO. N° 18 (04/01/2019): Otorgando subsidio a favor del Club San Lorenzo de Alem, para  
----- ser pagado a su Presidente Sr. GALLARDO LUIS GUILLERMO, D.N.I N° 28.076.230, por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 Ctvo. (\$ 550.000,00), destinado a cubrir los gastos que demandará la participación del equipo de fútbol del mencionado Club en el Torneo Federal “A” 2018-2019; autorizando a la Secretaría de Hacienda a emitir Orden de Pago, informando al Sr. Gallardo que tiene el compromiso de adjuntar la documentación referida al destino del dinero otorgado para la oportuna rendición de cuentas.

*Para consultar Decreto presione Tecla Control (Ctrl) + el siguiente link:*

<https://www.catamarcaciudad.gob.ar/transparencia/archivos/Digesto/2019/SGC-18.pdf>